

Antecedente:

Resolución Rectoral N.º 01712-R-20-RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 001800-2022-R/UNMSM

En el Centro de Idiomas de la UNMSM, estamos comprometidos con la diversidad lingüística y la educación de calidad. Es por eso que ofrecemos un proceso de convalidación de idiomas que te permitirá aprovechar al máximo tus habilidades lingüísticas y avanzar en tu proceso de aprendizaje.

Términos y condiciones para la convalidación:

1. Plazo de estudio: si has estado sin estudiar un idioma por más de 3 meses, no podrás convalidar tu nivel y tendrás que realizar un examen de clasificación.

2. Constancia de nivel: Necesitas contar con una constancia de estudios que acredite el nivel en el que te quedaste en tu institución anterior.

3. Equiparación: La convalidación permite la equiparación del último nivel y ciclo aprobado, pero no la homologación de las notas.

4. Instituciones elegibles: La convalidación es válida para aquellos que hayan pertenecido a alguna de las siguientes instituciones:

N°	Institución	Idioma
1	ICPNA	Inglés
2	Británico	Inglés
3	Instituto Italiano de Cultura	Italiano
4	Alianza Francesa	Francés
5	Goethe-Institut Peru	Alemán
6	Centro Cultural de la Lengua Portuguesa	Portugués

Si cumples con estos términos y condiciones, podrás convalidar tus conocimientos sin necesidad de realizar un examen de clasificación. ¡Facilitamos tu proceso de matricula y te ayudamos a avanzar en tu aprendizaje de idiomas de manera eficiente!

Proceso de Inscripción:

AGENTE BCP

1. Efectuar el pago de S/50.00, por uno de los siguientes medios:



2. Registrarte mediante el siguiente formulario https://forms.gle/M22s7udKJFUJqAS77

¿No cumples con los términos? No te preocupes.

En caso de que no cumplas con alguno de los términos y condiciones, aún puedes matricularte mediante el examen de clasificación. ¡Te brindamos opciones para que puedas avanzar en tu aprendizaje de idiomas de la manera que mejor te convenga!

¡Aprovecha esta oportunidad para expandir tus horizontes lingüísticos y culturales!